

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
SWANBERG BROTHERS ECUADOR S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez y siete dias del mes de Marzo del dos mil Diez y Siete, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la calle Alpañana E7-212 y Diego de Almagro, Edificio Alpañana, Oficina 303, se celebra la presente Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **SWANBERG BROTHERS ECUADOR S.A.** Actúa como Presidente de esta Junta, el señor Malcolm John Stanley Patison y como Secretario el señor Russell James Laing.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de convocatoria de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria Universal, la totalidad de accionistas de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan a continuación:

- 1.- La compañía SWANBERG USA HOLDINGS, LLC, debidamente representada por el señor Charles Lee Newcomb, propietaria de 799 acciones de un dólar cada una.
- 2.- El señor Clinton Russell Kilgour, por sus propios y personales derechos, propietario de 1 acción de un dólar.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Extraordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 800,

La Presidencia dispone que por Secretaría se da lectura a la agenda propuesta para la asamblea, la misma que es aceptada por unanimidad.

- 1.- Lectura y aprobación de Estados Financieros y Notas al 31 de Diciembre del 2016.
- 2.- Autorizar y aprobar la contratación de examen de Auditoría Externa para el ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016
- 3.- Autorizar y aprobar la contratación de Comisario de la Compañía para el ejercicio 2016
- 4.- Autorizar y aprobar la contratación de Estudio Actuarial para el año 2016 por un profesional autorizado.
- 5.- Consideraciones Generales de resultados al 31 de Diciembre del 2016.

Se pasa a tratar uno por uno los puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación de Estados Financieros y Notas al 31 de Diciembre del 2016.

La Junta resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros y sus respectivas notas de los Estados financieros del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2016.

- 2.- Autorizar y aprobar la contratación de examen de Auditoría Externa para el ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016

Toma la palabra el Señor Laing Russell James, Representante Legal, y manifiesta a la Junta la conveniencia de contratar los servicios del Sr. Ludo C.P.A. Carlos Patricio Freire Aragón, R.N.A.E. 570 C.P.A. 23223 para que realice la auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

Luego de un breve intercambio, la Junta resuelve por unanimidad contratar al Sr. Lic. Carlos Patricio Freije Aragon R.N.A.E.570 C.P.A. 2323 para que realice la auditoria externa correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

De la misma manera, la Junta autoriza por unanimidad a los administradores de la empresa para que negocien el precio y forma de pago y suscriban el contrato correspondiente.

**3.- Autorizar y aprobar la contratación de Comisaria de la Compañía para el ejercicio 2016**

La Junta por unanimidad designa al señor Edo. Iván Martínez Oviedo como Comisario de la empresa por el ejercicio económico 2016.

**4.- Autorizar y aprobar la contratación de Estudio Actuarial para el año 2016 por un profesional autorizado.**

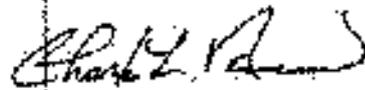
La Junta resuelve por unanimidad contratar a la Compañía Actuarial Consultores Cía. Ltda. para que realice el Estudio Actuarial para el año 2016.

De la misma manera, la Junta autoriza por unanimidad a los administradores de la empresa para que negocien el precio y forma de pago y suscriban el contrato correspondiente.

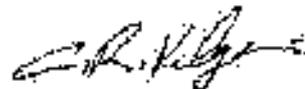
**5.- Consideraciones Generales de resultados al 31 de Diciembre del 2016.**

La Compañía genero una perdida en el ejercicio 2016 de US 1.274.035,77, razón por la cual la junta decide iniciar un proceso de cese de operaciones, la cual fue aceptada por unanimidad, se comenzarán los trámites respectivos.

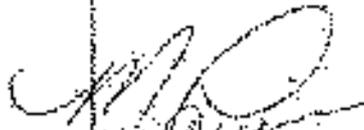
Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Extraordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los accionistas concurrentes. La Presidencia declara concluida la sesión a las diez horas cuarenta y cinco minutos.



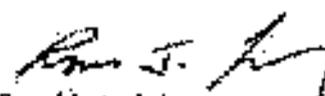
Charles Lee Newcomb  
SWANBERG USA HOLDINGS, LLC  
ACCIONISTA



Clifton Russell Kilgour  
ACCIONISTA



Malcolm John Stanley Paterson  
PRESIDENTE



Russel James Laing  
SECRETARIO